



ESPAÑA

1 JUL. 1980

MODELO DE UTILIDAD

19	ES	11	NUMERO	248.535	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	12-2-80		

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A61F 5/01

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	Mentonera posicionadora de lengua y suelo de boca.

71	SOLICITANTE (ES)
	D. PEDRO LASAGABASTER LASAGABASTER.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Avda. de José Antonio, nº 6-2a - BILBAO -

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
	D. José Miguel Gómez-Acebo y Pombo.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una mentonera posicionada de lengua y suelo de boca, del tipo que comprenden una cazoleta configurada para adaptarse al mentón y dotado exteriormente de medios de fijación.

5. En los casos de prognatismo mandibular, habitualmente el suelo de la boca está bajo, al igual que la lengua. Esto acentúa aún más el problema del prognatismo.

10. Para evitar este problema se utilizan las mentoneras. Hasta ahora, estas mentoneras tenían solamente acción sobre el esqueleto, sin efecto alguno sobre la musculatura aunque sucediera, como se ha indicado, que el suelo de la boca y la lengua se encontraban en posición baja.

15. El objeto de la presente invención es una mentonera configurada de modo que, al mismo tiempo que actúa sobre el esqueleto, presente una acción posicionadora sobre los músculos del suelo de la boca y lengua.

20. Otro objeto de la presente invención es conseguir una mentonera dotada de medios de fijación externos que permitan variar o regular la tracción efectuada sobre dicha mentonera y, con ello, el efecto ejercido sobre el mentón del paciente.

25. Para conseguir los efectos indicados, la cazoleta que configura la mentonera es de mayor amplitud que los tradicionales y de acuerdo con la invención presenta, como característica esencial, una protuberancia o abultamiento central que sobresale del fondo o porción de la cazoleta que está destinada a adaptarse por debajo del mentón. Esta protuberancia o abultamiento es de superficie curva y está formada a partir del borde libre de la zona o porción que se va adaptar bajo el mentón. La protuberancia citada está dimensionada de modo que apoye sobre la musculatura suprahiodea, por dentro del contorno óseo de la men  
30.

díbula inferior, impulsando hacia arriba a dicha musculatura. De este modo, el efecto de la mentonera es doble al actuar sobre el esqueleto y sobre la musculatura suprahiodea y lengua.

5. Los medios de fijación de la mentonera están constituidos, a cada lado, por dos botones, situados a distinta altura, y un gancho amovible intermedio. De los dos botones, uno va situado, aproximadamente, en la zona de mayor curvatura entre el fondo y el contorno lateral de la cazoleta, mientras que el otro va situado prácticamente sobre dicho fondo. Por su parte, 10. el gancho va situado a media altura entre los dos botones, situados por fuera de ellos. Además, los botones de ambos lados van alineados en sentido aproximadamente longitudinal.

15. El gancho antes citado va montado en una porción alienígena, a partir de la cazoleta, cuya porción presenta un canal que discurre, aproximadamente, paralelo a la pareja de botones. La pared externa del canal va atravesada perpendicularmente por un taladro pasante que desemboca en el citado canal, estando destinado el taladro a permitir el paso de un gancho amovible. El gancho queda configurado en forma de T, cuya alma define la 20. curva del gancho y atraviesa el taladro, mientras que las dos alas quedan acopladas sobre el fondo del canal.

25. Las características y ventajas expuestas, así como otras propias de la invención, se comprenderán mejor con la siguiente descripción, hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

30. La figura 1 es una vista en perspectiva de la mentonera.

La figura 2 es una vista en planta inferior de la men-

tonera, según la dirección A de la figura 1.

La figura 3 es una sección longitudinal central de la mentonera.

5. La figura 4 es una vista frontal según la dirección B de la figura 3.

La figura 5 es una vista frontal, a mayor escala, de uno de los salientes laterales en que van montados los ganchos.

La figura 6 es una sección según la línea VI-VI de la figura 5.

10. Como puede verse en los dibujos, la mentonera está constituida por una cazoleta 1, configurada en forma de ~~tri~~edro de aristas y vértices arqueados, configurado para adaptarse al mentón. En el vértice de esta cazoleta van practicados una serie de taladros 2 de ventilación.

15. De acuerdo con la invención, el fondo 3 de la mentonera presenta un abultamiento o protuberancia 4, de superficie curva, que está formado a partir del borde libre de dicho fondo 3 y está configurado y dimensionado para apoyar y presionar sobre la musculatura sublingual, por dentro del contorno óseo de la mandíbula inferior.

20. Este abultamiento 4 actúa sobre la musculatura sublingual, cooperando con la acción de la mentonera sobre el esqueleto de la mandíbula.

25. La acción o fuerza con que la mentonera actúa sobre el esqueleto de la mandíbula inferior y sobre la musculatura sublingual se regula mediante los elementos de fijación de dicha mentonera, que están compuestos por dos botones 5 y un gancho 6, situados a cada lado. Uno de los botones va situado, aproximadamente, en la zona de mayor curvatura entre la pared lateral correspondiente y el fondo 3, mientras que el otro botón va situa

30.

do sobre dicho fondo 3. Los botones 5 de cada lado están ali-  
 neados, aproximadamente, en sentido longitudinal. El gancho 6  
 va montado sobre un saliente 7 que discurre en dirección apro-  
 ximadamente paralela a la de los botones 5 de cada lado y está  
 situado por fuera de dichos botones, aproximadamente en la zo-  
 na de mayor curvatura de la mentonera. Este saliente, como me-  
 5. jor puede verse en las figuras 5 y 6, presenta un canal longi-  
 tudinal 8 cuya pared externa dispone de un taladro 9 pasante,  
 a través del que se introduce el gancho 6. Este gancho adopta  
 una configuración de T, cuya alma pasa a través del orificio  
 10. pasante 9 y forma el gancho 6, mientras que las alas 10 ocupan  
 el canal 8.

De este modo, el gancho puede colocarse y quitarse  
 siempre que se desee, sin actuar sobre el material a partir del  
 15. cual esté molteada la mentonera.

Como puede verse, la mentonera de la invención es de  
 mayor amplitud que las tradicionales, presenta la protuberan-  
 cia o abultamiento 4 a partir del fondo, para su acción sobre  
 la musculatura suprahiodea, y dispone de elementos de fijación  
 20. 5 situados a distinta altura, que permiten variar el punto de  
 fijación y con éllo la fuerza con que la mentonera es traccio-  
 nada contra la mandíbula.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento,  
 así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse  
 25. constar que las disposiciones anteriormente indicadas son sus-  
 ceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su  
 principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5. 1.- Mentonera posicionadora de lengua y suelo de boca, del tipo que comprende una cazoleta configurada para adaptarse al mentón y dotada exteriormente de medios de fijación, caracterizada porque el fondo o porción de la cazoleta destinada a adaptarse por debajo del mentón, dispone interiormente de una protuberancia o abultamiento central, de superficie curva, formada a partir del borde libre de dicha porción, dimensionada de modo que apoye sobre la musculatura suprahiodes, por dentro del contorno óseo de la mandíbula inferior, impulsando hacia arriba a dicha musculatura, estando los medios de fijación constituidos a cada lado, por dos botones, situados a distintas alturas, y un gancho amovible intermedio.
- 10.
15. 2.- Mentonera según la reivindicación 1, caracterizada porque de los dos botones de cada lado uno va situado, aproximadamente, en la zona de mayor curvatura entre el fondo y el contorno lateral de la cazoleta, mientras que el otro va situado prácticamente sobre dicho fondo, estando los botones de ambos lados alineados en sentido aproximadamente longitudinal.
- 20.
25. 3.- Mentonera según la reivindicación 1, caracterizada porque la cazoleta presenta exteriormente, por fuera de cada pareja de botones, a media altura entre ambos, una porción saliente, dotada de un canal que discurre, aproximadamente, paralelo a dicha pareja de botones, estando la pared externa del canal atravesada perpendicularmente por un taladro pasante que desemboca en el citado canal, cuyo taladro sirve para el montaje del gancho amovible, el cual está configurado en forma de T, cuya alma define la curva del gancho y atraviesa el taladro, mientras que las dos alas quedan acopladas sobre el fondo del
- 30.



FIG. 1

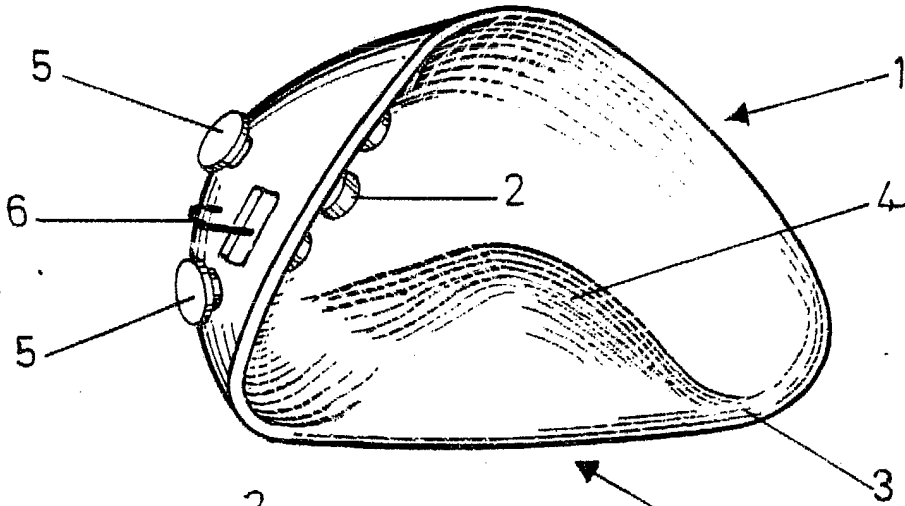


FIG. 2

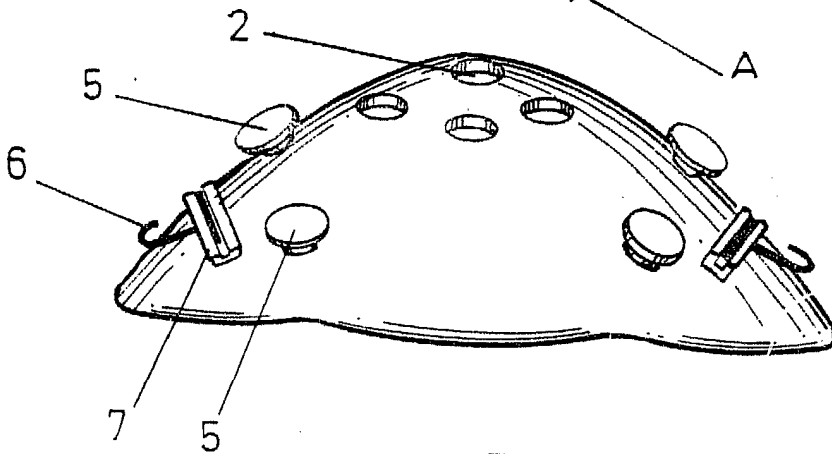


FIG. 4

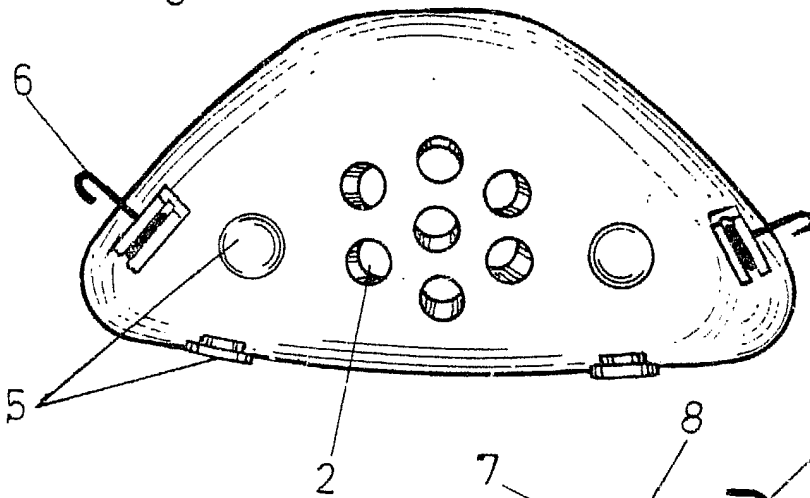


FIG. 3

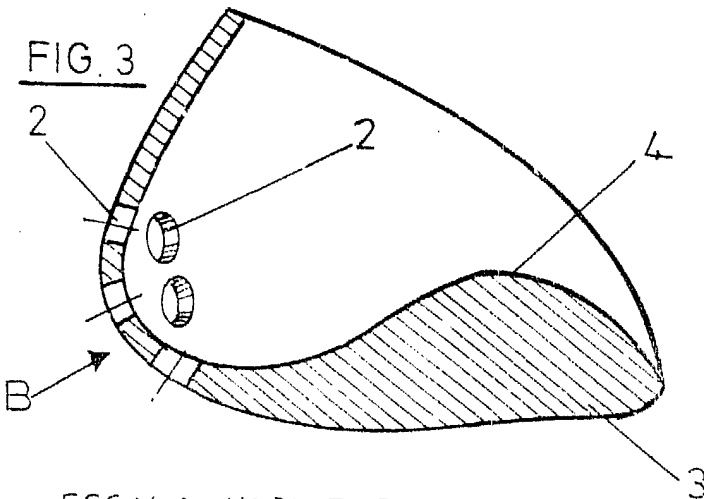


FIG. 6

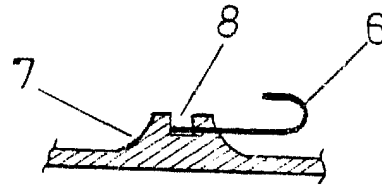
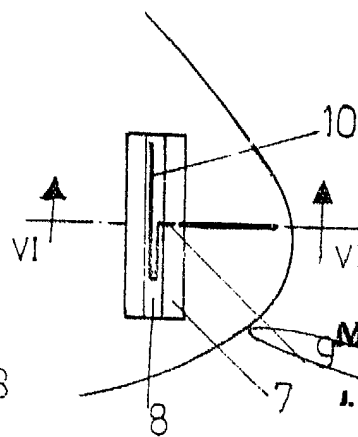


FIG. 5



ESCALA VARIABLE.

11 ABR. 1900

Madrid

J. M. GOMEZ AGUIRRE Y PONS  
n.º Firmado J. Suarez Diaz